CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito Luis Eduardo Muñoz Quiroz, identificado con la cedula de ciudadanía Nº **19.237.463** de Bogotá con tarjeta Profesional 10849-T, expedida por la junta Central de Contadores, obrando en calidad de Revisora Fiscal de la **CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESAROOLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES ‘’MULTIETNIAS’’ Nit: 830.018.406-7**

CERTIFICO QUE:

La **CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES ‘’MULTIETNIAS’’ Nit: 830.018.406-7 en cumplimiento con lo establecido en el** Art. 50 de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento que el personal que labora en nuestra entidad, ha estado vinculado por orden de servicios; por lo tanto no se cuenta con empleados a cargo de la Corporación, de acuerdo a lo anterior la **CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES ‘’MULTIETNIAS’’** no tiene obligación con el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Por otra parte, la **CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES ‘’MULTIETNIAS’’** esta exonerada de cumplir con los presupuestos normativos del artículo 25 de la ley 1607 del 2012 y decreto 862 de 2013. Sin embargo, certifico que se ha verificado el pago de los aportes a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales ARL. (Art. 50 de la Ley 789 de 2002) realizados por todo el talento humano contratado durante los últimos seis meses, por lo tanto, nos encontramos al día con dichos aportes para el periodo de tiempo comprendido del 1 al 30 de junio de 2023.

La presente certificación se expide a los cinco (5) días del mes de julio del 2023.

María del Carmen García
Representante Legal
C.C. 41.762.654 de Bogotá

Luis Eduardo Muñoz Quiroz
Revisor fiscal
C.C.19.237.463 de Bogotá